



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 141 - 2017 - MDSMM

Santa María del Mar, 05 de setiembre de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 127-2017-MDSMM se ENCARGÓ a MIRNA EVELYN ZAVALA SIANCAS, como Subgerente Encargada de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad.

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA ENCARGATURA, a partir de la fecha a MIRNA EVELYN ZAVALA SIANCAS, como Subgerente Encargada de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que MIRNA EVELYN ZAVALA SIANCAS, proceda con la entrega del cargo, bienes y acervo documentaria conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAMHAT ABEDRABBO
ALCALDE